**COCULA COMO PARTE DE LA CREACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SIERRA DE QUILA**

El Municipio de Cocula ha formado parte de la firma de convenio de creación del Organismo Público Descentralizado (OPD) Sierra de Quila, que se llevó a cabo el pasado 12 de febrero.

Cocula es representado por el Alcalde Municipal Miguel de Jesús Esparza Partida, a través de la Dirección de Ecología de este mismo Ayuntamiento.

El organismo recién creado impulsará acciones de colaboración para la conservación, protección y manejo de este territorio entre los diferentes sectores.

Los municipios que también se han integrado han sido Tecolotlán, Tenamaxtlán y San Martín Hidalgo, y los municipios colindantes que tienen influencia directa en el área son Ameca y Atengo.

En esta reunión estuvo presente Sergio Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, destacó que “el contar con un OPD permitirá atender afectivamente tanto el polígono del Área Natural Protegida como la zona de amortiguamiento forestal; y fungirá como un agente técnico centrado en elaborar proyectos de manejo forestal sustentable, gestión de recursos naturales, conectividad biológica y desarrollo comunitario”.

****Al finalizar la firma del convenio se realizó la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del OPD Sierra de Quila, integrada por los gobiernos municipales, la CONANP, la UdeG y el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).